



## EDICTO

Por esta Concejalía de Personal se ha dictado la resolución número 180/2018, de 5 de febrero, por la que se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para constitución de una Bolsa de Trabajo en puestos de Mediador Intercultural de este Ayuntamiento, así como la fecha de inicio del proceso selectivo, y que es la siguiente:

*“Considerando que mediante resolución de esta Concejalía de Personal número 65/2018, de 17 de enero, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la formación de una Bolsa de trabajo para provisión cubrir con carácter temporal puestos de Mediador Intercultural; así como la designación del Tribunal calificador del proceso de referencia.*

*De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta del proceso selectivo de referencia; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y de conformidad con el Decreto número 1331/2017, de 31 de agosto, por el que se resuelve la delegación del área de personal, RESUELVO:*

*1º.-APROBAR las lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso para la formación de una Bolsa de trabajo para la contratación con carácter temporal, de puestos de Mediador Intercultural, con destino al Departamento de Bienestar Social de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:*

**- Aspirantes admitidos:**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>DNI</b>
Corbí Lucía Estefanía	45841953D
Rico Díaz María Jose	22125073Q
Escalante Romero Paola	74364353V
Vieco Vergara Ariadna	45841017Q
Bernabeu Lorenzo Lucía	48361423J
Chaparro Simón María Angeles	44770378G
Bianchi Maurilio	X3380761Z
Hernández Sáez Lorena	44763849F
Carrión Francés Francisco Manuel	74087098G
Mateo Castillejo María Aurora	48319278G
Onuhoa Ekeoma	X6179856 D

**- Aspirantes Excluidos:** Ninguno



*2º.- Convocar a los aspirantes para el próximo día 1 de marzo de 2018, a las 9,00 horas, en el "Kursal Fleta" sito en la calle José Quiles Molla, 3, de Monóvar, con el fin de proceder al inicio de la fase de Oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base octava del procedimiento selectivo.*

*3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos."*

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a los efectos oportunos.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**